



## DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS.

(Año 3.º Tom. IX.)

Domingo 16 de diciembre de 1832.

(Núm. 107.)

## PARTE OFICIAL.

## DISTRITO FEDERAL.

## POLICIA.

*Ocurrencias de la noche del 13 de diciembre de 1832.*

Rondas: se remitieron á la cárcel de ciudad un hombre acusado de ladrón, y dos hombres, herido uno por el otro.—Patrullas: sin novedad.—Alumbrado: fueron conducidos á la misma cárcel un hombre que se encontró con un garrote, y dos ébrios.

*Item de la del 14.*

Rondas: se remitieron á la cárcel de ciudad dos hombres y una mujer, heridos gravemente. El auxiliar del cuartel núm. 7 da parte de haber hecho retirar un peleton de gente que se hallaba con un ébrio en la esquina de las rejias de Balvanera, y de que en la casa núm. 5 de la calle del Correo Mayor dieron voces por haberse descolgado unos hombres, de cuyo suceso tomó conocimiento el alcalde del cuartel núm. 9, y que se habian fugado los ladrones sin llevarse cosa alguna, dejando una esclavina, un sombrero, un fornon y unos lizes, quedando herido de una mano el dueño de la casa.—Patrullas: sin novedad.—Alumbrado: los guardas números 39 y 105 dan parte: el primero, de haber encontrado abierta una arca en la calle de Manrique, la que entregada á su dueño, dijo haberla dejado así por descuido, y no faltarle nada; y el segundo, haber ocurrido á dar aviso á la casa número 5 de la calle del Correo Mayor, de que habia el parte de rondas, y á la núm. 5 de las rejias de Balvanera, de donde dieron voces suponiendo que habia ladrones, los que no se encontraron.

México 15 de diciembre de 1832.—*Ignacio Flores Ala torre.*

## PARTE NO OFICIAL.

## INTERIOR.

## VERACRUZ.

*Comunicacion oficial del C. Manuel Gomez Pedraza á los Escmos. C. Francisco Garcia gobernador del estado libre de Zacatecas, y Antonio Lopez de Santa Ana general en jefe del ejército libertador.*

Esco. S.—Accediendo al llamamiento de una mayoría de la naci6n, he vuelto al patriotismo animado de los descomas sin cesar de procurar el bien á costa de todo sacrificio. V. E. me ha significado por su honor y comunicacion de 9 de agosto, que mi presencia en la república podría estinguir la guerra civil y consumir la grande obra de nuestra regeneraci6n política; y yo, cualquiera

que fuesen mis opiniones sobre el particular y mis circunstancias, debi prestarme, como lo he hecho, á cooperar á tan noble empresa. Trece dias hacen hoy que pido el suelo patrio, y en ellos he escrito á cuantas personas me han parecido capaces de influir en el buen éxito de la empresa que nos ocupa; y siendo indispensable que los que trabajan en una obra se comuniquen mutuamente sus ideas para caminar uniformes, me ha parecido oportuno dirigir á V. E. algunas observaciones referentes al bien comun que tratamos de promover.

Restablecer el orden publico, hacer efectiva la libertad, y consolidar la paz de una manera estable, cerrando para siempre la puerta á nuevas revoluciones, son los objetos principales que nos debemos proponer. La empresa es árdua, las dificultades que la acompañan casi insuperables, y las obligaciones que tengo que cumplir tremendas; yo desesperaría de poder vencer los obstáculos, y de llenar los sagrados deberes que me he impuesto, si no estuviera firmemente convencido de la cooperacion de los mexicanos ilustrados, y de la ayuda de los patriotas que han emprendido y llevan á cabo la última gloriosa revolucion, y que están no menos interesados que yo en dar á la república una paz duradera y fundada en la verdadera libertad, único y precioso objeto de los inmensos sacrificios que la naci6n acaba de hacer.

Para que estos no queden inútiles, es de toda necesidad huir de los escollos en que se ha caído despues de los movimientos políticos de los años anteriores: uno y muy funesto ha sido olvidar-se de las cosas y ocuparse de las personas, de que ha resultado que los vicios sociales no se han corregido, y que las revoluciones se han convertido en venganzas personales.

Los partidos han hecho lo hace tiempo con obstinacion, y cada uno ha sido alternativamente vencedor y vencido: el que ha logrado el triunfo se ha apropiado la direccion esclusiva de los negocios, separando de ellos á cuantos no han pertenecido á sus filis: el que ha sucumbido bajo los golpes de su adversario se ha retirado á recutar proéritos y á organizarse para presentar nuevo combate: tal es la triste alternativa en que se ha visto la naci6n, y que se reproducirá otra vez á otras ciento si no se adoptan remedios radicales, reformando las leyes que dan lugar á los abusos, y empujando solemnemente á los hombres á jamás infringir sus compromisos con la patria.

Yo no dudo un momento de las rectas intenciones de los que sostienen y dirigen la actual revolucion, porque ella tiene un carácter de nacionalidad de que han carecido las otras, y porque entre sus sostenedores se encuentran hombres ilustres, de todas opiniones, y agenos de partido; pero como las revoluciones son una serie de anomalías, no sería difícil que los vencedores reclamando el bien de la naci6n, prefirieran repetir la degradada escena de que tantas veces han sido los pueblos víctimas y testigos; y que también intentarían convertirse en instrumento de venganza, en azote y perseguidor de los vencidos.